

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca 8'50 ptas.
Por un año. . . . . 14 id.
Id. fuera. . . . . 16 id.
Id. en el extranjero. . . . . 25 id.
Número suelto. . . . . 00'05 id.
Id. atrasado. . . . . 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

N.º 57, 2.º—Teléf. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 42

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

Salamanca

Dice El Noticiero:
Nuestro particular amigo el conde señor Abarca, nos ruega hagamos constar que es de todo punto inexacto que dijese en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento como El Adelanto le atribuye, sin duda por una equivocación—que recordaba, por su parte, reunión celebrada en la Casa Consistorial, el contador les dijo á él y á otros señores, no lo que se ha dicho en la sesión del día 14 ó sea, que las cantidades recaudadas por derechos en las Facultades eran distintas de las ingresadas (esto no lo ha dicho nunca el contador), sino que las cantidades que se figuraban por ingresos de las Facultades en la memoria que habían publicado los decanos de aquéllas y en las Universitarias, eran pura fantasía, porque no confrontaban con los ingresos realizados.

Nada absolutamente, ni siquiera parecido á eso, manifestó el señor Abarca.

A causa de las continuas lluvias de los pasados días el río Tormes ha experimentado una regular crecida.

La Obra de la Propagación de la Fé, celebrará el día 3 de Mayo, fiesta de la Santa Cruz, una misa de comunión á las siete y media en la iglesia de la Cruz á la que invita á todas las asociadas de la Santa Obra de la «Propagación de la Fé.»

En el mismo día, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la junta general de regimiento en el Palacio Episcopal.

Todas las señoras Colectoras deberán avisar á sus respectivas asociadas, para que puedan asistir, si gustan, á tan solemnes y piadosos actos.

En representación de los alumnos del Instituto general y técnico, irán á Madrid, para asistir á las fiestas de la coronación del Rey don Alfonso XIII, los escolares de quinto año don Eduardo García López y don Tomás Rodríguez Pinilla Mata.

Han verificado el ejercicio práctico en las oposiciones á escuelas vacantes de niñas las señoritas aspirantes que faltaban por efectuarlo: D.ª Obdulia Gómez Herero, doña Faustina Gómez Izquierdo, D.ª Esperanza Gregorio Lobato, doña Engracia López Martínez, doña Valentina Núñez Sánchez, doña Avelina Rengel Arroyo,

doña María Rivero Romero, doña Magdalena Sainz Rodríguez, doña Encarnación Valiente Ballido y doña Nieves Villanueva Mesonero.

Mañana, á las cinco de la tarde, empezarán á practicar el cuarto ejercicio, que consiste en contestar por escrito, en dos horas, á un tema sacado á la suerte, que podrá ser bien de Aritmética, de Geometría, ó de Dibujo.

Teniendo en cuenta el tribunal lo bien que han contestado las niñas de la escuela aneja á la Normal, á las preguntas que les dirigieron las señoras opositoras, al hacer el ejercicio práctico, las ha regalado un librito á cada una.

El viernes último se declaró terminado el curso en la Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Rodrigo, verificándose el examen final ante las autoridades locales y profesores de la escuela y repartiéndose premios á los alumnos más aventajados.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de esta ciudad, un individuo llamado Vicente Rodríguez, á quien sorprendió ayer la guardia civil cazando, con una escopeta, al sitio de nominado El polvorín.

Ayer le fueron prestados, en la Casa de Socorro, los auxilios que su estado requería, á un joven llamado Felipe Esteban, natural de Cantalpin, mozo del actual reemplazo sometido á observación, el cual fué acometido de un accidente que le privó largo rato del sentido, en ocasión de hallarse en la plazuela del Posta Iglesias.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día
DÍA 2.—Viernes.—San Antonino, Arzobispo; San Segundo, Obispo y mártir, y San Atanasio, Obispo y doctor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de siete á doce y por la tarde de tres á cinco.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

A las cinco reserva.
Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Purísima.

San Martín.—Al oscurecer rosario.
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Virgen del Carmen. Por la tarde al oscurecer rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.
Nuestra Señora del Carmen.—Novena á Santa Bárbara. A las siete de la mañana misa y novena. Por la tarde, al oscurecer, rosario y novena.

San Juan de Sahagún.—Novena á la Virgen del Buen Consejo. A las ocho de la mañana misa y novena.

San Julián.—Novena á la Virgen de los Remedios. A las diez misa solemne y novena. Queda el Señor expuesto hasta las cinco de la tarde, en que se rezará el rosario y la novena. Todos los días hay sermón á cargo de un P. Dominicó.

Claretia.—A las cinco y media misa y mes de María. A las siete misa y comunión general. A las diez de la tarde ejercicio del mes de Mayo á la Virgen y al Corazón de Jesús, plática y reserva.

San Benito.—A las ocho misa rezada. A las siete y media de la tarde exposición, rosario y lectura del mes de Mayo á María Auxiliadora y reserva.

Santi-Spiritus.—Novena al Santísimo Cristo de los Milagros. A las siete misa y novena. A las diez y media misa solemne con exposición del Señor y novena. Queda expuesto hasta las cinco de la tarde. Al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral rosario y novena.

Noticias varias

Barcelona.

El jefe de vigilancia ha detenido á un conocido timador, en el momento mismo en que intentaba estafar 5.000 francos al diputado Tracés M. Ponsell, haciéndole creer que un banquero de Tenerife había sido detenido en Barcelona, y que para rescatar 100.000 duros que tenía en su poder se necesitaban 5.000 francos.

Suena el nombre del diputado Sr. Maristany para Alcalde de Barcelona.

En las inmediaciones del fuerte de San Carlos de Santoña se produjo una explosión al disparar cartuchos de desecho 11 artilleros por orden de su jefe.

La explosión produjo cuatro víctimas, una el auxiliar del parque, Sr. Aja, y las otras tres artilleros, uno de los cuales llamado Francisco García Junco, hallase gravísimo con extensas quemaduras.

Badajoz.

Se ha hecho entrega por el señor gobernador civil de esta provincia, en su despacho, de otro donativo de 250 pesetas que Su Majestad la Reina regente hace á Luisa Moriano, de Salvatierra de los Barros, madre de la niña de ocho años María González Moriano que sucumbió en el naufragio ocurrido en el Guadiana el día 6 de este mes.

La infeliz Luisa, recibió el donativo de la Reina, bañada en llanto, y sin acertar á expresar su gratitud por la generosidad de la Soberana.

Burgos.

Pronto comenzarán los ejercicios con los

nuevos cañones de tiro rápido en el campo de maniobras llamado de Mijarandun, distante 15 kilómetros de Burgos y que es el primero de su clase en España.

Acudirán fuerzas de artillería de distintas regiones.

La Diputación provincial ha concedido una pensión de 3.000 pesetas anuales á don Luis Manero, para perfeccionar sus estudios de pintura en Roma.

Unos acudidos burgaleses, nacidos en la parroquia de San Nicolás, que actualmente residen en Bilbao, han regalado á la citada iglesia los siguientes objetos para el culto:

Un terno blanco, completo; ó sea, casulla, dos dalmáticas, tres capas, tres albas, sána de altar, paños de caliz, crucifijo y juego de candeleros dorados.

Una casulla de cada color (menos azul), con los adherentes.

Coruña.

Procedente de Madrid, y conducido por la guardia civil, ha llegado á la Coruña el primer teniente de Infantería, D. Manuel Carrion, que siendo habilitado del regimiento de Zamora, cuando este Cuerpo operaba en Sancti-Spiritus (Cuba), se fugó á los Estados Unidos con 15.000 duros.

Cádiz.

En Jerez de la Frontera en el concurso de tiro á pichón al vuelo, ha obtenido el premio del campeonato, que asciende á 5.000 pesetas, don Ricardo Ibiza.

Extranjero.

En Bruselas los soldados granaderos del regimiento del Príncipe han intentado asesinar al Príncipe Alberto.

Ha sido botado al agua en los astilleros de Venecia el nuevo crucero Francisco Terruella.

Monta 84 cañones y su velocidad es de 20 nudos por hora.

Cartagena.

Del terrado de una casa de la calle de Ignacio García, de Cartagena, se desprendió una baranda, arrastrando á dos niños de siete y ocho años de edad que cayeron á la calle. En grave estado fueron conducidos al Hospital.

León.

En el establecimiento de D. Joaquín Díez titulado «Valdepeñas» frente al Gobierno militar, penetraron unos cacos, forzando la puerta con una palanqueta y llevándose treinta y cinco pesetas en metálico y cinco botellas de licor.

Según noticias particulares que se han recibido en esta ciudad, se encuentra sin novedad en Jerusalén el Excmo. Prelado.

El día 10 hicieron los peregrinos la ascensión al monte Tabor, y allí dirigió una sentidísima plática á todos los expedicionarios el señor Obispo de Astorga.

También predicó el día 14 en Jerusalén.

Madrid.

La Comisión especial de Beneficencia del Ayuntamiento ha dirigido una circular al vecindario, rogando que se suscriban todas y algunas cantidades, aunque sean pequeñas, para aliviar la suerte de los menesterosos.

El Municipio de Madrid destina á este benéfico fin, 15.000 pesetas.
En Alcalá de Henares ha descargado una horrosa tormenta.

Un rayo mató á un var de mulas que estaban en el sitio de Galocanta.

En el mismo pueblo ha fallecido el rico propietario, primer contribuyente de la ciudad, D. Manuel Fernández y Martínez.

Málaga.

Circulan insistentes rumores de que muy en breve se verificará el enlace de la reina Natalia de Servia, con un senador español, millonario, natural de esta capital, y próximo pariente del señor marqués de Castrillo.

Los que se dan por bien enterados de este proyectado matrimonio dicen que la conversión al catolicismo de la reina Natalia, que profesaba la religión cismática, ha sido el prólogo de la referida boda.

Ambos se conocieron en Biarritz.

Santiago.

Ha causado general indignación en Santiago al saberse que varios vecinos de Sequero habían hecho una manifestación desagradable, al pasar por aquel pueblo el Cardenal Sr. Martín de Herrera, porque éste no les concedió el traslado de una capilla que aquéllos solicitaban.

Santander.

Ha salido para Madrid para conferenciar con el Gobierno, el gobernador dimisionario de aquella capital.

En la estación fué despedido por un inmenso gentío que vitoreó y aplaudió al ex-gobernador civil de Santander.

Ha aparecido una hoja titulada «El pueblo de Santander á los españoles», en la que se hace historia de lo ocurrido el domingo último en el incendio de la estación.

Valladolid.

Ha llegado, procedente de Pamplona, después de su viaje científico por el extranjero, el catedrático de esta Facultad de Medicina doctor don Antonio Simónena, acompañado de su esposa doña Luisa Echenique.

Con objeto de hacer algunas obras de reparación ha sido cerrada la Biblioteca de la Universidad, trasladándose interinamente á la Biblioteca de Santa Cruz, situada en el edificio excolegio de igual nombre.

En virtud de oposición ha sido nombrado catedrático de Química general de esta Universidad Literaria el joven doctor don Rafael Luna y Nogueras.

Ha sido pedida la mano de la señorita Julia Peña, hija del comandante de caballería don Crisóstomo, para el joven médico don Eugenio Lorente.

Vitoria.

Ha marchado á Santander el magistrado de esta Audien. ia D. Fernando Bobadilla, nombrado juez especial para la instrucción de la causa que se instruye por el incendio de la estación.

Zaragoza.

El claustro de profesores del Instituto de segunda enseñanza ha nombrado á los profesores D. Joaquín Benedicto y D. Angel Maseda para representarlo en las fiestas que se celebren con motivo de la coronación del rey.

Ha sido recibido caballero Maestrante de la Real de Caballería de Zaragoza, don Fel pe de Azcoena y Eulate.

tir al examen de los alumnos no oficiales, con voz pero sin voto, á los profesores privados que sean doctores en la respectiva Facultad para las Universidades; Licenciados ó Bachilleres en Ciencias ó Letras para los Institutos; título de maestro Normal para las Escuelas Normales de Maestros; Veterinarios de primera clase y profesores de Comercio para las respectivas Escuelas.

Art. 26. Los profesores auxiliares podrán formar parte de los Tribunales de examen de asignaturas cuando las necesidades del servicio lo exijan, á juicio del Claustro.

No obstante esto, los Profesores auxiliares numerarios y supernumerarios y los Profesores de Lenguas que durante un curso ó parte de él estuviesen dedicados á la enseñanza particular, ó regentasen cátedras en Colegios, Academias ó establecimientos privados, no podrán formar parte de Tribunales de examen.

Art. 27. Los exámenes de alumnos, tanto oficiales como no oficiales, se verificarán única y exclusivamente en los establecimientos del Estado.

Quedan suprimidas las Comisiones de examen.

A fin de compensar en lo posible á los colegios de la enseñanza no oficial las dificultades y molestias que pueda producirles el nuevo procedimiento de examinar sus alumnos en los establecimientos oficiales, si aquéllos no tuvieran previamente señalado día fijo para verificarlo, los rectores de las Universidades y los directores de los Institutos, Escuelas Nor-

de honor del primer grupo de asignaturas en el grado de enseñanza correspondiente. Esta matrícula de honor será gratuita para los que lo soliciten.

En cada establecimiento de enseñanza podrá concederse un 5 por 100 de sobresalientes con relación al número de alumnos aprobados en los exámenes de ingreso.

Art. 19. Las calificaciones en los exámenes de los alumnos oficiales verificados ante el profesor en los últimos días de Mayo, serán las de sobresaliente, notable, aprobado y suspenso.

En cada asignatura podrán concederse cinco sobresalientes por cada cien alumnos matriculados, ó fracción de cien si no llegaran ó si excediesen de este número; quedando establecida esta limitación lo mismo para los alumnos oficiales que para los no oficiales.

La calificación de sobresaliente da derecho á la matrícula de honor en una asignatura del curso inmediato siguiente. Esta matrícula de honor será gratuita para los que la soliciten (1).

Art. 20. Las calificaciones en los exámenes ordinarios de asignaturas verificados por los alumnos no oficiales en el mes de Junio serán las de sobresaliente, notable, aprobado y suspenso. En los exámenes

(1) Por real orden 13 Septiembre (Gaceta del 14) se determina que el pase á distinto grado de enseñanza no es obstáculo para la concesión de la matrícula de honor que aun trasladándose puede disfrutarse. Los alumnos oficiales sobresalientes en Junio pueden disfrutar matrícula de honor en Septiembre.

J. LEONARIAS CIRUJANO DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales. Tratamiento especial de enfermedades de la boca é irregularidades de la dentadura natural. Extracción sin dolor. Precios módicos. PLAZA MAYOR-DR. RIESCO, 1.º SALAMANCA

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE MÁXIMO MARTÍN HERRERO. Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonarés y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos. Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pezo Amarillo núm. 3, 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO Dentista EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS. Horas de diez á una y de tres á cinco. Para pobres de ocho á diez y de dos á tres. Teléfono número 134

**LAS CORTES**

**ALCANCE DE ANOCHE**

(POR TELEGRAMAS)

**Senado**

Madrid 30, 17.  
Varios números.

Otra vez se ha hablado en las Cámaras de lo ocurrido el domingo en Santander.

En el Senado, ha hecho la correspondiente pregunta el señor Donoso del Campa que sigue haciendo el gasto de las primeras horas de las sesiones — censurando al gobernador dimisionario de aquella provincia señor Polo de Lara, y extrañando se le haya admitido la dimisión con la fórmula «quedando muy satisfecho, etc». Ha contestado el ministro de Gracia y Justicia, explicando lo ocurrido, y después ha hablado sobre el mismo tema el señor Martín Sánchez, a quien también contestó el señor Montilla.

Otras preguntas de escaso interés y se terminó la sesión, que se ha visto muy poco concurrida.

**Congreso**

En el Congreso, fué el Sr. García Lomas el encargado de volver a ocuparse del mismo asunto, pero defendiendo al gobernador dimisionario que, según dicho orador, merecía la aprobación del vecindario y de los elementos liberales. Preguntó después si se va a reconstruir la estación incendiada.

Contestó el señor Canalejas manifestando que el gobierno no transigirá nunca con el motín y que el gobernador de Santander faltó a su deber no previendo lo que debía ocurrir.

Siguieron otras preguntas de escaso interés.

MENCHETA.

**CARTAS DE CANARIAS**

Algunos pormenores del invento del Sr. Figueras.—Habla el mismo autor.—Estado de la opinión en el Archipiélago.

Ya que me apresuré a dar a los lectores de EL LABARO la noticia escueta del invento realizado en estas islas por el Sr. Figueras, no quiero escatimarles los pormenores que del mismo voy sabiendo ya por la prensa, ya por cuantas referencias particulares me parecen dignas. A mi primera carta, impresionista, por fuerza, deseaba añadir otras que fueran poniendo en su punto la viabilidad del invento. Si éste respondiese a las esperanzas que ha despertado, grande sería mi satisfacción por haber enterado tan a tiempo a los que de viejo tienen la benevolencia de leerme, pues a parte de veracidad les debo también simpatía y reconocimiento inmensos. Si estos ensayos, por el contrario, resultasen fallidos, no me pesará tampoco haber emprendido esta

información. Siempre es interesante el esfuerzo del sabio, sobre todo cuando va purificado de los dos grandes vicios que suelen afear entre nosotros la labor del hombre de estudios: el charlatanismo y la populacheria. El éxito, el dios de nuestros tiempos, no siempre es la medida del mérito. Aparte de esto, también es interesante el espectáculo que ofrece ahora esta provincia española, opuestamente emocionada por el temor y la esperanza, ansiosa de brindar a la patria cuanto gloria pudiera caberle. Es un estado de opinión digno repercutir en las provincias hermanas.

Por fin ha roto su silencio el señor Figueras, y en carta que dirige a la prensa revela parte de la historia íntima del invento, obligado a ello por razones de justicia. Proclama ante todo coautor del mismo al joven e inteligente electricista don Pedro Blasberg. Declara asimismo que no están en relación con ninguna sociedad electricista, ni extranjera ni nacional, y añade que, por más que se hallen dispuestos a tomar (desde ahora si fuera necesario) el privilegio universal de invención, prefieren retardar su adquisición por breve plazo, con objeto de presentar las máquinas en condiciones inmejorables.

Fuera de estas noticias auténticas, se dice verosímelmente que el señor Figueras y su compañero no han ocupado nunca, como al principio se entendió, ninguna empresa extranjera y que todas las piezas que hubieron de necesitar las encargaron en fábricas nacionales, con cuidado de acudir a talleres distintos con el fin de que los aparatos no pudiesen ser reconstruidos.

El que recoge la electricidad atmosférica lleva el nombre de *generador Figueras*. Este pone en actividad un motor. Sé que el propio inventor ha dicho que el principio en que el descubrimiento se basa es simplísimo. Y no han trascendido más pormenores, que yo sepa y pueda transmitir con confianza de no sufrir un desengaño.

Aunque pocos, tengo sumo gusto en remitirlos; más, mucho más que el que tendría en comunicar la nueva de la muerte de un torero, el triunfo de unas elecciones ó cualquier otro de los misérrimos tópicos de nuestra información habitual.

FR. LESCO.

Las Palmas, Abril 24 de 1902.

**PROYECTO DE PRESUPUESTOS**

Las modificaciones que contiene en los gastos con relación al de 1902, se producen por la necesidad de atender con mayor suma a algunos servicios por insuficiencia de los créditos actuales; por la de dotar convenientemente otros de nueva creación, y por la anulación de créditos que han llegado a su término. Los ingresos han sido evaluados sobre la base de la recaudación obtenida en el año próximo pasado, excepción hecha de algunos recursos que por circunstancias eventuales han producido mayor

suma; así como por la supresión de aquellos que son peculiares del presupuesto de 1902.

Con estas alteraciones, la totalidad de los gastos y de los ingresos ofrece el siguiente resultado:

Gastos.....	948.661.898,80
Ingresos.....	951.178.227,00
Exceso de ingresos.	2.516.328,20

Acompañan a dicho proyecto las liquidaciones de los presupuestos extraordinarios de 1888 y 1896, los balances de la liquidación del presupuesto de 1901, y el de la situación del Tesoro en 31 de Marzo último. La referida liquidación del presupuesto de 1901 ha ofrecido el siguiente resultado:

Gastos.....	958.683.173,06
Ingresos.....	955.54.609,52
Superavit.....	36.571.496,46

En el preámbulo de la ley indica el señor Ministro su propósito de acometer sin precipitaciones, pero con inquebrantable voluntad la reforma de los impuestos, a fin de reforzar los que lo permitan y conseguir su más equitativa distribución. Entre ellos señala los alcoholes y azúcares como los que inmediatamente exigen reformas, así como el arregio de las clases pasivas para obtener disminución de gastos.

El artículo de la ley se limita a los preceptos indispensables para la ejecución del presupuesto. Comprende, sin embargo, uno de grande importancia, que siendo propio de la ley de contabilidad, tiene lugar adecuado en este proyecto: su objeto es fijar la naturaleza de los créditos que se consideraran como de ejercicios cerrados, y establecer restricciones para el reconocimiento de esta clase de gastos.

**EL TIEMPO**

**Primera quincena de Mayo**

Como habrá de apartarse de nosotros la corriente ecuatorial atmosférica, será una quincena bastante tranquila, pues las depresiones que afectarán a nuestra península, ó serán en efecto la mayor parte de poca intensidad y duración, ó influirán solo indirectamente.

El cambio atmosférico de relativa importancia y de carácter más general ocurrirá del 13 al 14; otros de segundo orden se desarrollarán del 1 al 2, del 5 al 6 y el 10. Los demás días serán, generalmente, de buen tiempo menos en las regiones que se dirán.

La depresión que actuará del 1 al 2 por el Sudoeste de Irlanda, producirá en estos días algunos chubascos y tormentas en nuestras zonas septentrionales, desde donde algo se propagarán hasta el centro.

El sábado, 3, se formará en el Mediterráneo un centro de bajas presiones, que ocasionará alguna lluvia y tormenta en las regiones vecinas.

La depresión que pasará desde el

Cantábrico al Mediterráneo entre el 5 y el 6, dejará sentir sus efectos en la península, donde se registrarán algunas lluvias y tormentas, con vientos de entre S O y N-O.

Esta depresión ejercerá influencia del 7 al 8 en las zonas próximas al Mediterráneo, en las cuales seguirán produciéndose algunas lluvias y tormentas.

El sábado, 10, llegará al Noroeste de la península un centro de bajas presiones que ocasionará nuevas lluvias y tormentas, especialmente des de el Noroeste y Norte a la región central, con vientos de entre Sudoeste y Noroeste.

Al trasladarse el domingo, 11, el centro de perturbación aérea hacia el golfo de León, disminuirá el régimen lluvioso, que se limitará a Cataluña y Aragón.

Martes 13.—Un núcleo tempestuoso avanzará sobre Galicia, y otros elementos perturbadores se acercarán al Sudoeste y Sur de la península. Lluvias tempestuosas bastante generales, con vientos del tercer cuadrante.

Miércoles 14.—El núcleo de Galicia se correrá hacia la bahía de Vizcaya, y las fuerzas del Sudoeste se encaminarán a los parajes de Argeña. Continuará el mal tiempo de lluvias con tormentas, particularmente en las regiones próximas a los centros descritos.

Mejorará el estado atmosférico el jueves 15, porque sólo quedará un mínimo barométrico en el golfo de León, que algo influirá en las regiones del Noroeste de España.

SPEIJÓN.

28 Abril de 1902.

**Telegramas**

**Dos noticias**

Madrid 29, 9'45.  
Número 55.

Se ha inaugurado el tranvía eléctrico de Chamberí.

A la inauguración ha asistido inmenso gentío.

También ha comenzado a funcionar la Cooperativa de la prensa.

La junta directiva ha recibido muchas felicitaciones por los trabajos que ha realizado para conseguir la realización de la idea.

**Lerroux**

Madrid 1.º, 9'45.  
Núm. 55.

El hermano de Lerroux ha remitido un comunicado a la prensa manifestando que éste está actualmente ausente, y que cuando regrese contestará cumplidamente a los cargos que se le han dirigido.

**Suicidio**

Madrid 1.º, 9'50.  
Núm. 29.

Cerca de San Juan de Luz se ha suicidado el conocido banquero Esteban Baños.

Relaciónase el suicidio con la quie-

bra de una importante casa de comercio de Irún.

**Intervención en Portugal**

Madrid 1.º, 10.  
Número 48.

La Correspondencia de hoy acoge con toda clase de reservas las noticias que circulan acerca de la situación de Portugal.

Según se dice, en el vecino reino se aproxima una revolución que estallará quizás en este mismo mes, y que originará una intervención extranjera.

El origen es una cuestión financiera.

Ha habido ya algunos motines y protestas animadas.

**Empiezan las dificultades**

Madrid 1.º, 10.  
Núm. 47.

Síguese comentando en los círculos políticos y aristocráticos de esta Corte, la actitud que han tomado las Cámaras con motivo de la jura de don Alfonso.

La tirantez entre el Senado y el Congreso es tal, que para solucionar el conflicto, se dice que se celebrará el acto de la jura en el Palacio de Museos y bibliotecas.

**La «Gaceta»**

Madrid 1.º, 10'30.  
Número 46.

En la Gaceta se publica un real decreto del Ministerio de Hacienda, en que se dan reglas para el ingreso en la Administración del Estado.

Para ascender, en Madrid, se exigen dos años de servicios. Para provincias se deroga el decreto de 8 de Abril de 1901.

MENCHETA.

**Cartas de la provincia**

**DE ALBA**

Para conmemorar el vigésimo quinto aniversario de la exaltación al pontificado de León XIII, ilustre terciario, la floreciente V. O. T. de San Francisco instalada en el convento de Isabelas, ha celebrado solemne tríduo.

Los sermones estuvieron a cargo de los RR. PP. Antonio y Guernica, del convento de San Francisco de esa ciudad.

Hace unos días, primer aniversario de la muerte del Excmo. Sr. Duque de Alba, en la iglesia de Santa Teresa, sesenta y siete señores sacerdotes celebraron el santo sacrificio de la misa por el eterno descanso de su alma, y mañana 29 en la iglesia de Santiago (capilla del Hospital) tendrán lugar solemnes honras fúnebres por el mismo señor. Al acto están invitadas las autoridades.

Para la fiesta de Santa Teresa de Jesús en Octubre, ha aceptado la invitación de predicar el octavario, el

extraordinarios de Septiembre, sólo las de aprobado y suspenso (1).

Los ejercicios especiales para obtener en el ingreso la calificación de sobresaliente se verificarán en la segunda quincena de Septiembre, conforme al procedimiento establecido.

Art. 21. Los alumnos suspensos dos veces en Junio y otras dos en Septiembre en dos mismas asignaturas, ó tres veces en Junio y tres veces en Septiembre en una misma asignatura, no podrán continuar sus estudios en la Facultad ó Escuela en que hubiesen ingresado, perdiendo, por lo tanto, el derecho de continuar la carrera comenzada.

Art. 22. Las calificaciones en los exámenes de revalida, y grados de Bachiller, Licenciado y Doctor serán las de sobresaliente, aprobado y suspenso.

Art. 23. Los alumnos sobresalientes en los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor podrán obtener su título gratuitamente, mediante oposiciones al premio extraordinario, que se verificarán en la segunda quincena de Septiembre entre los que hayan obtenido dichos grados durante todo el curso.

En cada establecimiento de en fianza podrán concederse dos premios extraordinarios por cada 100 revalidados ó graduados ó fracción de 100 si no llegaran a este número.

(1) Para los alumnos suspensos ó no presentados en Junio, pues los que se matriculen en Agosto pueden aspirar a nota si así lo desean. (Real orden de 22 de Agosto de 1901, Gaceta del 28, comprende estos dos extremos).

Los que obtengan premio extraordinario podrán hacer oposición a las pensiones que se crearán para realizar estudios en el extranjero.

Los ejercicios para los premios extraordinarios, a los cuales pueden optar todos los alumnos que obtuvieren en los grados ó revalidas la calificación de sobresaliente, y los que se establezcan para obtener las pensiones a que se refiere este artículo, tendrán lugar en la segunda quincena de Septiembre.

**TRIBUNALES DE EXAMEN**

Art. 24. El Tribunal para los exámenes de ingreso en Escuelas Normales é Institutos lo constituirán tres Profesores ó Catedráticos numerarios de las Secciones de Letras y de Ciencias; en Escuelas de Comercio y Veterinaria, tres Profesores numerarios de las mismas; y en Facultad, tres Catedráticos numerarios.

Art. 25. El Tribunal para los exámenes de asignaturas en la enseñanza no oficial lo constituirá el Catedrático numerario de cada una de ellas ó quien haga sus veces, según la ley, y otros dos Catedráticos numerarios de asignaturas análogas. Podrán asistir al examen de sus alumnos no oficiales con voz, pero sin voto, los Profesores particulares con título suficiente que hayan estado encargados, por lo menos dos tercios del curso, de la enseñanza de los mismos.

Se considera con título suficiente para poder asi-

**JACINTO NIÑO**

46, PLAZA MAYOR, 46

Gran depósito de corsés forma francesa

Casa exclusiva en corsés modelo COMODON

GRAN NOVEDAD: CORSÉ RECTO FORMA LUIS XV

ESPECIALIDAD EN CORSÉS PAJAS

Inmenso surtido en cintas, encajes, guantes, pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el arte de la peletería, todo a precios baratísimos.

Teléfono número 134

**FABRICA DE CHOCOLATES**

DE

JUAN F. MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15 SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esa fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana a cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases, de 1'50 pesetas en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica se hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora vinda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8, Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente a San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo a gusto de los clientes, sirviéndolos a domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir sin importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

M. I. Sr. don Santiago Pastor Puig, elocuente orador sagrado y canónigo de la metropolitana de Toledo.

El jueves 24 se durmió a esta vida de miserias y trabajos para despertar entre los Angeles, el joven licenciado en Medicina y Cirujía querido amigo nuestro, don José Vegue Martín.

Risueñas y legítimas esperanzas nos prometíamos de su claro ingenio, de su amante corazón; el Señor, empero, hallóle colmado de virtudes y merecimientos, y le dijo: «yo seré tu recompensa grande en extremo», y le llevó al cielo.

Esta fué la creencia que durante su larga cuanto resignada enfermedad, siempre tuvo; esta la fé, al verle exhalar el postrer suspiro; este el consuelo después de su partida. Sobre su tumba, yo pondría el cristiano epitafio: «Bienaventurados los que mueren en el Señor».

EL CORRESPONSAL.

Alba de Tormes 29, 1902 Abril.

DE TAMAMES MERCADO

Trigo, fanega á 41 real. Cebada, á 25. Centeno, á 29. Algarrobas, á 00. Avena, á 00. Garbanzos, desde 80 á 110. Alubias, de 80 á 90. Tocino, arroba á 75. Patatas, á 4. Aceite, cántaro, á 52.

El ganado de cerda se vende á precios elevados, presentándose poco.

EL CORRESPONSAL.

Tamames 29 Abril, 1902.

PÁGINA LITERARIA

BENDICIÓN DE CAMPOS

Salía del pueblo la procesión, y desembocaba en el camino tortuoso, descarnado, bordado á trechos de césped. Y según avanzaba y se entraba por el campo, parecía apresurar el paso, como si se tardase el momento de respirar á pleno pulmón los aires primaverales, que discurrían en potentes oleadas por aquel mar de verdor.

Los sembrados se hallan en ese momento alegre y retozón en que se les vé crecer y espesarse después de remojarse con placer en los chubascos y gurrufades de Abril. El ambiente era tibio, embalsamado, la luz suave, las nubes se habían desgarrado en trozos de una blancura de cenital, y el azul del cielo se bañaba en la placidez de una transparencia infinita.

Iba la cruz de la escuela, la manga, los pendones, estandartes, la Virgen en andas, el sacerdote vestido de capa morada, el cristán y un coro de mozos, mucha gente, todo el pueblo en masa agolpándose impaciente y ufano. El ora pro nobis, que surgía remoroso y bronco de entre la multitud, se adelgazaba en un creciedo de voces argentinas y chillonas, á que hacían coro con sus gorgeos los gorriones inquietos y bullangueros.....

Hicieron estación, bajaron la Virgen, se arrodillaron todos, menos el sacerdote. El prado estaba hermoso. La yerba lustrosa, fina, extendía su tersura verde y aterciopelada, y la esmaltaban claveles, margaritas blancas, moradas, amarillas, tigeretas. Los jaramagos festoneaban los flancos en trozos de una palidez aérea, trémula, amarillenta, cadavérica.

El sacerdote rezó muchas oraciones, hisopó, incensó á los cuatro vientos, y el olor del incienso se mezclaba al de la yerba reciente y fresca.

Y se levantó la procesión y adelante... El camino aquel por donde iba, no puedo recordarlo sin derramar lágrimas. Yo no sé qué recuerdos, qué rumores me suben á la memoria, no sé qué impresiones recogí yo, cuando era niño y seguía la procesión coreteando por entre aquellas mujeres, aquellos labriegos.

Hay en ellas algo de solemne, de pobreza, de placidez, no sé cuantas cosas. Lo llaman el camino mortecino y la verdad es que allí como que se siente algo de mortecino, opaco, sombrío, cierta apacibilidad macilenta, mustia, desolada. Hay por allí cerca las ruinas de una huerta que hubo tiempos atrás, un suelo fangoso, lleno de malezas, escorbros, piedras mohosas caídas acá y allá, un olmo decrepito, nudoso, retorcido, troncos cortados al ras del suelo, un ribazo húmedo, lleno de juncos y de espesas matas de una yerba negra, uza y fúnebre, como la que crece al pié del cementerio.

El terreno es llano, con una igualdad enojosa, desesperante. El camino es transversal, y á trechos le cortan todas las veredas, que cruzan la besana, y parten de él mil senderos tortuosos y revueltos, que se pierden en

la llanura triste, que desde allí parece que se desparrama impasible en su aridez monotonía, melancólica...

Cuando llegó la procesión allí, parecía que entraba en carácter. El canto de las letanías se amortiguaba en el silencio. Las telas de los pendones según ondeaban y los cintajos de las andas me parecían ajadas, mugrientas. Con los vaivenes crujían las andas en los hombros de los mozos que las llevaban á cuestas.

La Virgen envuelta en un manto verdoso tenía las manos juntas, y por entre las tocas dejaba ver una cara de cera redonda sin expresión. Debajo de la manga metiendo la cabeza en la campana iba un hombre que desde el cuello abajo parecía empotrado en la angararia. Y los hombres maduros, enjutos, fornidos se rezagaban y apartaban á los lados para envolverse en su austeridad taciturna y humorística.

A veces salían del camino y se metían un poco en las tierras, y según miraban parecían decir: no está del todo mala la cosecha.

Y al verlos según iban distraídos, así como remoloneando y cantando maquinalmente, les miraba la cara, aquella cara en que hay siempre algo de serio y de socarrón, y me figuraba que interiormente iban cantando aquella otra letanía burlesca, que ellos habían inventado (eso de que el cura hable y cante en latín no les deja de intrigar). Y el trigo á sesenta y dos.... Con cuerda, costal y too.... Torrezanos nos de Dios.... Y las mujeres tan menuditas se empujaban y se apiñaban en sus negras sayaguasas....

La gente iba ya cansada de tanta procesión. Después de andar todavía un buen trecho, todos tiraron á la izquierda y entraron por otro camino que iba derecho al pueblo. El sol se arrugaba á veces y los campos parecían que se desmayaban y se ponían tristes. Allí en el pueblo el jabalgu blanco de las casas se destacaba sobre un fondo terroso y gris, el eco de las campanas llegaba bastante apagado. Se oía el ruido de los zapatos que se arrastraban con paso lento. Ya nadie cantaba. La gente aquella parecía amodorrarse en una pasividad arisca y salvaje. El barbecho tostado, amarillento descansaba en su desnudez y la procesión se desvanecía en el silencio y la melancolía de la campaña.

M. S. B.

De sociedad

En la capilla de San José de la Santa Basílica Catedral, se ha verificado hoy el enlace de la bella y distinguida señorita Eufrosia Torres Villar con D. José Manuel García Sánchez.

Fueron padrinos, doña Adela Sánchez, madre del novio, y D. Cándido Torres, padre de la novia. Bendijo la unión el M. I. Sr. D. Nicolás Encinas, canónigo Lectoral de la Santa Basílica Catedral, siendo testigos por parte de la novia, D. Isidoro García Barrado, senador del Reino, D. Salvador Gómez de Liaño, diputado á Cortes y D. Francisco Núñez Izquierdo, presidente de la Cámara de Comercio, y por parte del novio don Juan A. Sánchez del Campo, diputado á Cortes y D. Ricardo Sánchez, y D. Amador García y García, tíos del novio.

La novia vestía rico y elegante traje de desposada, de raso blanco brochado, y el novio de frac. Las señoras y señoritas llevaban mantillas negras y blancas y los caballeros trajes de etiqueta.

En el teatro del Liceo fueron obsequiados los invitados con un espléndido banquete. En casa de los señores de Torres ha estado expuesto el elegante trousseau de la novia y los numerosos y ricos regalos que han recibido los nuevos desposados.

De la larga lista que forman, entresacamos los de los novios, padres y hermanos de éstos.

Del novio á la novia.—Aderezo desmontable de brillantes y perlas. Vestido blanco. Traje de terciopelo negro con encajes. Traje azul de seda bordado.

De la novia al novio.—Botonadura de brillantes roca. Trousseau de novio.

De los padres del novio.—Caja con 120 piezas de servicio de plata oxidada.

De los hermanos del novio.—Señorita Isabel García, juego modernista de thé, con bandeja y siete piezas más, de plata oxidada y de gran tamaño.

Don Juan García, dos bandejas tarjeteros de plata. Don Cándido García, licorero de exquisito gusto modernista de plata y cristal.

Señorita Pura García, sombrilla de encaje y puño de oro. Señorita Casilda García, abanico de nácar.

De los padres de la novia.—D. Cándido Torres, juego de lavabe de plata mate.

Doña Eufrosia Villar, trousseau de ropa blanca y reloj de oro para el novio.

De los hermanos de la novia.—Señorita Angela Torres, bandeja de plata.

Mari Torres, enjuague de plata. Pepito Torres, bandeja de plata. Fernandito Torres, bastón con puño de plata y esmalte.

Les deseamos larga luna de miel.

La distinguida señora de nuestro querido compañero de redacción don Juan Domínguez Berrueta, ha dado á luz felizmente una hermosa niña. Nuestro parabien.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora doña Irene Oliva de Vicente Torres.

Anoche salieron para Madrid el señor fiscal de esta Audiencia y su hijo D. Gonzalo.

Nuestro particular amigo D. Leopoldo González, segundo maestro de ceremonias de la Catedral, ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece. Lo celebramos.

Khalil.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

La Facultad de Derecho ha designado para que la represente en las fiestas académicas en Madrid á los señores D. Teodoro Peña y D. Guillermo García Valdecasas; y la de Filología y Letras á D. Luis R. Miguel y D. Mariano Amador.

De la Facultad de Derecho irán los alumnos D. Fernando García Sánchez y D. Enrique M. Méndez.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Salmoral con 250 pesetas anuales.

Jabón de los PRÍNCIPES DEL CONGO. Esencia, polvo de arroz, loción, etc. VICTOR VAISSIER, fuera de concurso. —París.

El Arrendatario de la Contribución en esta provincia ha hecho el itinerario que ha de seguir para hacer la recaudación en los pueblos y días que corresponde á cada partido.

Las agremiaciones obreras han celebrado pacíficamente el día 1.º de Mayo.

Esta mañana hicieron una ordenada manifestación, llevando las banderas de los gremios.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Las elecciones en Francia Madrid 1.º, 10.10. Número 32

París.—Mr. Waldeck-Rousseau ha declarado que es imposible gobernar sin el apoyo de la mayoría.

Cree que las elecciones les da fuerza para seguir gobernando pero que es preciso lo sepa el país.

De Barcelona Madrid 1.º, 12.55. Núm. 63.

Telegrafían de Barcelona que en varias fábricas de las afueras de la capital de Cataluña continúan las huelgas.

En otras se trabaja. La capital tiene el aspecto ordinario. La benemérita y fuerzas de caballería custodian los tranvías.

Los libertarios Madrid 1.º, 12.30. Núm. 80.

En el teatro El dorado se ha celebrado un mitin de bañiles libertarios.

Acordaron pedir á los aparejados res se les concediera la jornada de ocho horas de trabajo.

De lo contrario, dijeron, declararíanse en huelga el domingo próximo.

Se han pronunciado violentos discursos, invocando la revolución social.

El 1.º de Mayo Madrid 1.º, 13.30. Núm. 102.

En el Frontón Central se ha verificado un mitin socialista. Han asistido unos 3.000 obreros. El orden fué completo.

Se pronunciaron discursos en los tonos acostumbrados.

Se cantaron himnos por el orfeón á la Internacional, al 1.º de Mayo, á los trabajadores y también la Marseles.

Quejido, se felicitó de los progresos realizados por la clase obrera, y de las campañas que están haciendo para su bienestar.

Iglesias, dijo que están ciegos quienes crean que duermen los sentimientos revolucionarios, dándonos ventajas con esto.

En cada conquista obtendremos mayores bríos.

Terminó el acto leyéndose una exposición dirigida al Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo la legislación de la clase obrera.

Imites, añadió, el ejemplo del señor Urzáiz, concediendo beneficios á los obreros dependientes del Estado.

Senado y Congreso Madrid 1.º, 15.25. Número 136.

Está convenido en que se pongan de acuerdo los presidentes del Senado y el Congreso para resolver el conflicto motivado por la distribución de las localidades para el acto de la jura.

Sesión del Congreso.—Viaje aplazado Madrid 1.º, 16.25. Núm. 144.

Se abre la sesión del Congreso, presidiendo el Marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul, ningún ministro y en los escaños ni un diputado. La Mesa hace el sorteo de secciones.

El Conde de Romanones ha aplazado por tres días su viaje á Manresa y Tarrasa. La corrida Madrid 1.º, 16. Núm. 137.

El día está espléndido. Se verifica la corrida que se suspendió el domingo. Mucha animación. MENCHETA.

CONSEJO DE MINISTROS

El Rey en el Consejo.—Firma.—Bula del Papa.—Reforma del código de Comercio. Madrid 1.º, 14.15. Núm. 123 y 124.

Se ha celebrado Consejo en Palacio. Ha asistido el Rey.

El Sr. Sagasta informó á S. M. de los asuntos de actualidad.

El Rey estaba atentísimo. Firmó decretos de Estado admitiendo á jvarios caballeros en las maestranzas de Ronda y Granada.

El Duque de Almodóvar manifestó en el Consejo que Su Santidad el Papa, atendiendo á la súplica de S. M. la Reina, y en vista de que el 17 de Mayo es día de vigilia, ha concedido una bula para que se pueda comer de carne en España.

En el Consejo se despacharon varios expedientes administrativos.

Aprobóse el proyecto reformando el Código civil de comercio respecto de las quiebras y suspensiones de pagos. MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 1.º, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior español.

MENCHETA

Para los ganaderos

PRECIOS DE LA CARNE

Valladolid.

Carne de vaca de 1.ª á 93 reales arroba el kilo á 10. Id. de 2.ª á 88 id. id.; el kilo á 8. Ternera de 1.ª á 76 id. id.; el kilo á 12. Cordero de 5 á 7 reales kilo.

Burgos.

Ovejas á 56 reales una; carneros de 32 á 40. Lanas blanca fina á 45 reales arroba; basta á 43; negra fina á 45; basta á 44.

EL MATADERO DE MADRID

Tablilla de precios

De hoy Madrid 1.º, 15.50. Núm. 68. arne de vaca (cotrales), á 1.82 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 2.09 id. id. Cerdos, á 1.66 á ptas. kilo. Cerdo la canal, á 1.79 ptas. kilo. MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

El precio del trigo

El precio del trigo, á 44.50 reales las 94 libras; Fuentepeyayo, á 41; Toro, á 42; Burgos, á 37; Toledo, á 45; León, á 44; Zamora, á 42 reales fanega

CONVALESCENCIA.—VINO FINADO DE

kola compuesto fosfatado.

SE VENDEN EN BEJAR DOS CASAS CON

Scomodidades y muy á propósito para pasar la temporada de verano.

En la imprenta de este periódico informarán.

SE VENDE UNA BUENA VACA PURA

Raza holandesa, que está dando de cuarenta y cinco á cincuenta cuartillos diarios de leche.

En la imprenta de este diario darán razón.

MA DE ORIA PARA CASA DE LOS

padres. Informarán en esta ciudad, calle del Arroyo del Carmen, número 3.

SUCESOR DEL ARMUNÉS

FELIX CARBAJOSA RICO

Vinos, licores, aguardientes, alcoholes, y refrescos de todas clases. Especialidad en vinos de celebrarse. Todo á precios muy económicos. No confundirse — 33, DOCTOR RIESCO, 33 —

Las Gotas con

HIERRO BRAVO

con el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. las Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27 791) del Ortopédico de Madrid, D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Llegará en breve á SALAMANCA dicho reputado ortopédico, donde permanecerá sólo los días 1 y 2 del actual.

Con sus APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZA, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 8), no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y llama sobre esto la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En su GABINETE pone á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho inventor de tan maravillosos APARATOS, hoy universalmente conocidos, y director propietario del GABINETE ORTOPÉDICO, de Madrid, recibirá en SALAMANCA, á cuantos necesiten y deseen encargarse alguno, de once á una y de tres á seis en el Hotel del Comercio solamente los días 1 y 2 del actual.

Además dará gratis, personalmente, toda clase de detalles á cuantos lo soliciten. (Avisando pasará á domicilio) En Madrid, en el gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado 1.º

La casa número 24 de la

Cuesta de Sancti-Spiritus

SE VENDE

Informará, en la misma,

su dueño Manuel Gómez.

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE

ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CUA: 3 REALES. EN VENTA LAS FARMACIAS. Solo en la casa L. B. en la calle de la Cruz, número 24, y en la de San Bartolomé, número 1, de Madrid.

AL MODELO DE PARIS

MANUELA CATALAN DE VICENTE

Scmbreros, vestidos y abrigos para señoras y niños; últimos modelos de París. Especialidad en las reformas de los sombreros usados y copia de los modelos.

Plaza Mayor, 25, Salamanca.

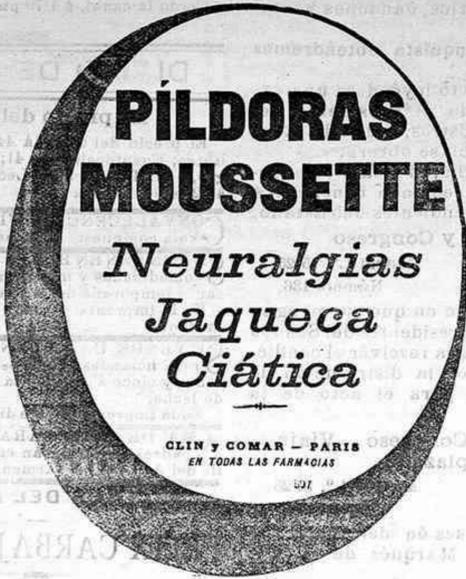
Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

# ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago é intestinos la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Madinabestia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

D. Jerónimo Urbina y Drograria la D. Ignacio Santiago Fuentes.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de



## ¡¡ INCREIBLE VERDAD !!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste.

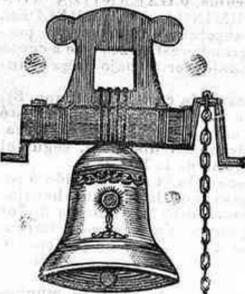
Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que son verdaderos.

Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

### 5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

- Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas.
  - Idem para ídem, (brillante muy grueso), 100 ídem.
  - Alfiler para ídem, 25 ídem.
  - Alfiler para ídem, (brillante muy grueso), 50 ídem.
  - Anillo para señora ó señorita, ídem, 25 ídem.
  - Pendientes (par) para señoritas, ídem 25 ídem.
  - Pendientes para señora, ídem, 50 ídem.
  - Pendientes para señora, (brillantes gruesos), 100 ídem.
  - Pendientes para niñas, (verdadero regalo), 25 ídem.
- Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercadería, para toda España é Islas.
- No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
- Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
- No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.
- A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.
- Dirigirse al representante general y único de la Sociedad oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. BUYAS.—CURSO ROMANA, 18, MILAN (ITALIA) 90-46



### FABRICA DE RELOJES DE TORRE Y FUNDICION DE CAMPANAS DE I. MURÚA-HIJO.-VITORIA

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas de elegantes formas con adornos en alto relieve y sólida construcción, yugos para el volteo de las mismas. Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Relojes sistema MURÚA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por la perfecta construcción, para torres de iglesias, ayuntamientos, escuelas, etc.

Para más detalles y precios á los talleres, calle Francia y P. Urbina, 2. Vitoria (Alava).

## L'UNION COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO



9, PLACE VENDOME Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	11.950.873
Primas á recibir.....	84.886.663

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

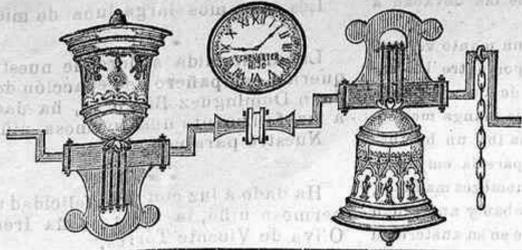
**DON JULIAN DE LA RUA** AN JUSTO, 11

**ATENEO SALMANTINO** COLEGIO DE NIÑOS

DE **DON MANUEL DURÁN**

Escuela de párvulos. Id. elemental. Id. superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.º.—SALAMANCA



### Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

“Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuréla y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

#### Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre.”

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

#### Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

### PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta píldoras.

Depósito principal: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos á D. Francisco Pérez.

Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8.

Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para librarse de ellas, exíjase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

### “LA ESPERANZA,”

Manufactura de galletas y bizcochos

#### VICENTE LOZANO BEJAR

Especialidad en la fabricación de galletas de todas clases. En las finas y entrefinas se emplea la buenisima leche del país, lo cual contribuye á que resulten muy agradables. Riquísimos bizcochos Sport y superiores escarchados para el café, chocolate y té.

Estos productos, que en poco tiempo se han acreditado muchísimo por su bondad y exquisito gusto, se encontrarán de venta en Salamanca en los siguientes establecimientos: Sres Hijos de Viuda de A. Romero, Pérez Pujol, I; D. Emilio Iglesias, Rúa, 49; D. Tomás Vicente, Doctor Riesco, 7 y 9; D. José Andrés López, Zamora, 38. 40-19

### TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

## ECHEBASTER (HIJO)

Pintorería, 82, y Nueva dentro.—Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidades campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora, Sr. Campo, (HIJO).—San Pablo, 3 al 11. Salamanca

## AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España.—Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.—Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el infatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo, en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y gimnasia. Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesas; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año

## LA EXPERIENCIA

siendo superiores á otras similares.

ha demostrado la eficacia de las pastillas del DOTOR LA PUENTE en el tratamiento de los catarros crónicos,

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fatiga que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdad 5 á DOS PESETAS BOTE

## ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILO, 23.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Fedascon, número 26.

## VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor.

CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE. Fumouze-Albespeyres, 78, St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias.

## “LA POLAR,”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, 100.000.000 DE PESETAS. GARANTIAS DEPOSITADAS, 50.000.000 DE PESETAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector: Para los ramos de incendios y valores en esta provincia D. Constancio Perez Rodriguez, Plazuela de San Justo, número 7.



GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

## BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

(FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao Farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto

